



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 28-05-2019 a las 11.35.28

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

CHAVES SANCHEZ MARIA DEL MAR

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF
02 Apellidos y nombre **CHAVES SANCHEZ MARIA DEL MAR**

Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer **05 M**
Estado civil (al 31-12-2018): Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente **09 X**
Fecha de nacimiento **10/28/07/1976**
Grado de discapacidad. Clave **11**
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" **13**

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía **CALLE** 16 Nombre de la Vía Pública
17 Tipo de numeración **NUM** 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 24 Puerta
25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio) **SAN PEDRO ALCANTARA**
27 Código Postal **29670** 28 Nombre del Municipio **MARBELLA** 29 Provincia **MALAGA**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio
37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado
41 País 42 Código País
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
50 1	Primer declarante: 51 50,00	52	54 1
50 1	Primer declarante: 51 50,00	Cónyuge: 52	54 1
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador **55** Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia **56**

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF
58 Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) **59**
Fecha de nacimiento del cónyuge **60**
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave **61**
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF **62**
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE **64**
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Sólomente en caso de declaración conjunta) **63**

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía 16 Nombre de la Vía Pública
17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 24 Puerta
25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)
27 Código Postal 28 Nombre del Municipio 29 Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio
37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado
41 País 42 Código País
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

Representante

65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento **67**

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Tributación individual **68**
Tributación conjunta **69 X**

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 **70 01**

Ejercicio 2018

Primer declarante NIF 73054021V

Apellidos y nombre CHAVES SANCHEZ MARIA DEL MAR

Página 2



Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadopción	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77 2	78	79	80 1	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponde de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento



Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla



Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARAN
Retribuciones dinerarias	25.177
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	25.177
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	1.611
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	23.566
Suma de rendimientos netos previos	23.566
Otros gastos deducibles	2.000
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	21.566
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	21.566

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARAN
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARAN
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50
Naturaleza. Inmueble	
Uso. Inmueble	
Situación. Inmueble	
Referencia catastral. Inmueble	
Dirección del inmueble	
Periodo computable. Inmueble	3
Renta imputada. Inmueble	379

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARAN
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50
Naturaleza. Inmueble	
Uso. Inmueble	
Situación. Inmueble	
Referencia catastral. Inmueble	
Dirección del inmueble	
Periodo computable. Inmueble	3
Renta imputada. Inmueble	61

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	441
--	-----

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	0
--	---

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	22.007
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	22.007

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0
---------------------------	---

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta 2.150,00 0461

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por tributación conjunta 2.150,00 0491

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 19.857,34 0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 19.857,34 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,02 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511

Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512

Mínimo por descendientes. Importe estatal 2.400,00 0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico 2.400,00 0514

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 7.950,00 0519

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 7.950,00 0520

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 7.950,00 0521

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 7.950,00 0523

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 2.071,63 0528

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 2.133,88 0529

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 755,25 0530

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 795,00 0531

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 1.316,38 0532

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 1.338,88 0533

Tipo medio estatal 6,62 0534

Tipo medio autonómico 6,74 0535

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0536

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0537

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541

Tipo medio estatal 0,00 0542

Tipo medio autonómico 0,00 0543

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 1.316,38 0545

Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 1.338,88 0546

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción 2.310,07 A

Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal 173,26 0698

Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica 173,26 0699

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal 173,26 0547

Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica 173,26 0548

Fecha de adquisición vivienda habitual 15/03/2006 0708

Nº de identificación del préstamo hipotecario 00610277450500810513 0709

Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda 100,00 0710

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía

Para familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años 100,00 0857

Suma de deducciones autonómicas 100,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	1.143,12 €
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	1.065,62 €
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	1.143,12 €
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	1.065,62 €
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	2.208,74 €
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	2.208,74 €
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	1.872,06 €
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	1.872,06 €
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(595)-(609)]	336,68 €
Resultado de la declaración	336,68 €
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	1.065,62 €
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	1.065,62 €

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF:

Ejercicio 2 | 0 | 1 | 8 Período 0 | A

Apellidos y Nombre
CHAVES SANCHEZ MARIA DEL MAR

Número justificante:

Cón - yuge

NIF: Apellidos y Nombre:

Resumen de la declaración (2)

0505	Base liquidable general sometida a gravamen	19.857,34	0510	Base liquidable del ahorro	0,02	0545	Cuota íntegra estatal	1.316,38	0546	Cuota íntegra autonómica	1.338,88
0570	Cuota líquida estatal	1.143,12	0571	Cuota líquida autonómica	1.065,62	0695	Resultado a ingresar o a devolver	336,68			

Resultados de la declaración (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 336,68

Tributación individual 68 Tributación conjunta 69

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago 1

SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ 336,68

Forma de pago: DOMICILIACIÓN

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.

Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.

Opciones de pago del 2.º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2

SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2.º plazo I₂

(40% de la casilla [0695])

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

Devolución: Importe: D

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN:

Código SWIFT/BIC: